



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO DIII - Nº 224  
CORDOBA, (R.A) JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y  
BIBLIOTECA CHAZON

CHAZON

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/06 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el secretario y presidente. 2) Lectura, consideración y aprobación de los balances generales, memoria, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los años 2003, 2004, 2005 y 2006. 3) Consideración de agregar al art. 1º del estatuto social, que es una sociedad civil "sin fines de lucro". 4) Modificación del Art. 58 en cuanto al número de miembros que componen la comisión directiva, proponiendo se reduzca a 8 miembros. 5) Consideración de la modificación del Art. 63 para que las reuniones de la comisión directiva, sean una vez por mes. 6) Llamado a elecciones de los nuevos miembros que componen la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas. 7) Tratamiento por parte de la asamblea del levantamiento de la expulsión de un socio. 8) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. El Sec.

3 días - 29436 - 3/1/2007 - s/c.

POLÍTICA ABIERTA PARA LA  
INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)

Convocatoria Congreso  
Ordinario año 2007.

Fecha: el día 12 de Febrero del año 2007 a las 16,00 horas en calle San Jerónimo N° 312 de la ciudad de Córdoba. Temario: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración memoria y balance. 3) Política de alianzas comicios provinciales año 2007. 4) Reforma de la Carta Orgánica partidaria. 5) Otros temas. El Apoderado.

3 días - 29541 - 3/1/2007 - s/c.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS  
HORNILLOS

LOS HORNILLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/12/06 a las 17,00 hs. en la sala de reuniones del Cuartel. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y consideración para

la aprobación de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 9 año 2005/2006. El Secretario.

3 días - 29364 - 3/1/2007 - s/c.

CASA BALEAR VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/2/07 a las 21,00 hs. en nuestra sede social, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 3 socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al 5to. Ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2006. 3) Designación de las autoridades electas por: dos años: a) vicepresidente, b) secretario, c) pro-tesorero, d) vocal titular; e) vocal titular, f) vocal suplente. 1 año: a) Presidenta: por renuncia de la misma; b) un vocal suplente. 4) proclamación de las autoridades electas. La Sec.

3 días - 29540 - 3/1/2007 - \$ 72.-

CLUB ATLETICO TALLERES DE  
BERROTARAN

BERROTARAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/1/07 a las 22 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que en representación de la asamblea suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) consideración del estado de situación patrimonial, informe de contador público e informe de la comisión fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/06. 3) Elección de vicepresidente, pro-secretario, protesorero, tres vocales suplentes y dos tribunos de cuentas suplentes. Todo de acuerdo al Art. 37º del estatuto social. Las elecciones se desarrollarán en un todo acorde con las disposiciones del Título VIII del mencionado estatuto. 4) Informar ante la asamblea sobre las causales de la presentación fuera de término. El Sec.

3 días - 29534 - 3/1/2007 - s/c.

CENTRO DE DESARROLLO DE  
PROYECTOS AVANZADOS EN  
PEDIATRIA - C.DE.P.A.P.  
ASOCIACION CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria del día 25/1/07 a las 10 hs. en Roma N° 1465, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de

presidente y secretario de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo y cuadros anexos, correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2006. 3) Renovación comisión directiva y órgano de fiscalización. No se designa la Junta Electoral que establece el Art. 27 del estatuto en razón de que no existen más asociados de los que hay y ocupan cargos, por lo tanto no habrá lista opositora ni asociados que se opongan. 4) Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. El Presidente.

3 días - 29535 - 3/1/2007 - \$ 84.-

BICUPIRO S.A.I.C.F. e I.

ONCATIVO

En cumplimiento del Estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Enero de 2007 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local sito en Castelli y Bartolomé Mitre de la ciudad de Oncativo, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por el cual se llama asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria, inventario, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio 2006. 4) Aprobación de la gestión de los directores. 5) Determinación del número y elección de directores. 6) Aprobar la toma de créditos particulares a nombre de accionistas y su posterior cancelación por la empresa. 7) absorción de pérdidas de ejercicios anteriores con resultado del ejercicio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán notificar a la Sociedad su concurrencia a la asamblea general ordinaria con tres días de anticipación a la fecha fijada para su realización. Oncativo, Diciembre 19 de 2006.

5 días - 29536 - 5/1/2007 - \$ 190.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO  
DE LITIN  
DPTO. UNION - PCIA. DE CORDOBA

Convocatoria a Elecciones Municipales -  
Circuito N° 0397

Convocase al Cuerpo Electoral inscripto en la Municipalidad de San Antonio de Litín, para elegir el día Domingo 15/4/2007 las autoridades electivas del Gobierno Municipal que asumirán el día 12/12/2007 y cesará en sus mandatos el

día 11/12/2011, para cubrir los siguientes cargos: un (1) Intendente Municipal como titular del Departamento Ejecutivo; siete (7) Concejales titulares y siete (7) suplentes para integrar el Concejo Deliberante y tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas Municipal. Decreto N° 30/2006, promulgado con fecha 26/12/06. Don Heriberto Augusto Dubois - Intendente Municipal y Doña María Rosa Ghibaud de Pantano - Secretaria de Gobierno.

3 días - 29511 - 3/1/2007 - \$ 84.-

ASOCIACION BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE VILLA HUIDOBRO

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/1/07 a las 20 hs. en el cuartel. Orden del Día: 1) Presentación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio N° 18 finalizado el 31/7/2006. 2) Renovación de miembros de la comisión directiva, a saber: vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, 2º vocal titular, 4º vocal titular, 4 vocales suplentes y los 3 miembros de la comisión revisora de cuentas, titular y 1º suplente. Se elegirán 3 socios que controlarán dicho acto. 3) Elección de 2 socios para que con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea correspondiente. El secretario.

3 días - 29363 - 3/1/2007 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE PORTEÑA

PORTEÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/1/07 a las 20,00 hs. en el local del cuartel. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta en representación de los asambleístas, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Causales por el cual se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas inventario e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 19 finalizado el 31/7/2006. 5) Designación de 3 asambleístas para integrar la junta escrutadora. 6) Elección de autoridades que conformarán la comisión directiva, la comisión revisadora de cuentas y los síndicos, todos ellos cumplirán con todas las funciones establecidas por el estatuto ad-honorem, es decir sin percibir ninguna retribución, al igual que lo hicieron todos los integrantes que les precedieron desde la constitución de ésta

institución. Renovación de 1 vicepresidente, 1 pro-secretario, 1 pro-tesorero, y 3 vocales suplentes, todos por el término de 1 año, renovación total de la comisión revisadora de cuenta, 1 síndico titular y 1 síndico suplente, todos por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - 29365 - 3/1/2007 - s/c.

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS VARILLAS

##### LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/1/07 a las 21 hs. en el cuartel de Bomberos. Orden del Día. 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/9/06. 4) Renovación parcial de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocales titulares 4, 5 y 6 vocales suplentes 3, 4 y 5 todos por dos años y comisión revisadora de cuentas 3 titulares y 1 suplente por un año. El Secretario.

3 días - 29366 - 3/1/2007 - s/c.

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### BONANZA S.A

Por acta de asamblea general ordinaria extraordinaria del 24/07/2006, y acta rectificativa ratificativa de asamblea gral ordinaria del 13/09/2006 se decide: 1) "Aprobar la venta del paquete accionario de Bonanza S.A.". El socio Sheng Kang CHU vende al señor ZENON ANTONIO GAUNA, D.N.I. 7.964.444, argentino, con domicilio en calle Tissera N° 172, de B° General Bustos, de la ciudad y Provincia de Córdoba, un total de 285 acciones, con valor nominal \$ 100 c/u: 120 acciones ordinarias clase A, 75 acciones ordinarias clase B y 90 preferidas. La socia Susana Cristina SHYU vende a la señora VILMA BEATRIZ FIGUEROA, D.N.I. 14.219.471, argentina, con domicilio en calle Jorge Isaac N° 4639, Parque Liceo, de la ciudad y Provincia de Córdoba, un total de 15 acciones Ordinarias clase B, con valor Nominal \$ 100 c/u, 2) "Modificar el artículo cuarto del estatuto Social "Objeto": El que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: "OBJETO": La Sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismo Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, los siguientes actos: 1) Explotación de establecimientos agropecuarios, la agricultura y la ganadería en todas sus etapas. Elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles.- 2) Servicios de tercerización, auditoria, estudios de mercado, proyectos y planes de desarrollo, mecanización y realización de sistemas de cobranzas, explotación, comercialización y administración de establecimientos agropecuarios, organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representación por cuenta de industriales, comerciantes o productores.- 3) Comercialización por mayor y menor, importación y exportación de todos los

productos relacionados con el objeto social.- 4) La prestación de servicios de desmalizados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales.- 5) Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales patógenos y particulares, de entes públicos o privados. 6) Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnicos, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desratización, desinfección y sanidad ambiental. 7) Servicio de seguridad y vigilancia. 8) Servicio de lavado de ropa y afines. 9) Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, carga y descarga de materiales, insumos, materias primas y productos agropecuarios. 10) Inversora: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social siempre que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones especiales. Realizar cualquier clase de acto o contrato con persona de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social. 3) "Cambio de domicilio social". A calle San Martín N° 165, piso 2, oficina 26, centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de la República Argentina. "Elección de miembros para formar el Directorio". Siendo elegidos el señor Zenon Antonio Gauna, como Director Titular y Presidente del Directorio y Vilma Beatriz Figueroa, como Directora Suplente. Dpto. sociedades por acciones. Córdoba 2/11/2006.

N° 26712 - \$ 251.-

#### J.H.A. MAQUINARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### Liquidación Judicial

El Sr. Juez de Unica Nom. Civ. y Com. Flia. Control, Menores y Faltas de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczak, hace saber que por acta de fecha 4 de julio de 2006, se resolvió por unanimidad: 1) Disolver la sociedad J.H.A. Maquinarias S.R.L., con domicilio en 9 de Julio N° 284 de la ciudad de Oliva (Cba.). 2) Designar como liquidadores a los únicos integrantes de la razón social señores Rubén Darío Bisoglio y Juan Humberto Aguada.

N° 28591 - \$ 35

#### CALAMUCHITA PINOS S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Por Escritura Pública N° 368 de fecha 06/08/2005 - Socios: Roland Herbert DICK, argentino, nacido el 28/04/1957, D.N.I. 13.380.185, casado, comerciante, domiciliado en Ruta Pro-

vincial 5 - Kilómetro 743; Gerardo Juan Federico KRONE, argentino, nacido el 28/05/1944, D.N.I. 4.601.756, casado, comerciante, domiciliado en calle Uritorco 12; Jeremías FERELLA, argentino naturalizado de origen italiano, nacido el 22/08/1949, D.N.I. 18.420.917, casado, industrial, domiciliado en calle Juan de Garay 237 y Carlos María ALCORTA, argentino, nacido el 9/11/1950, D.N.I. 8.320.990, casado, comerciante, domiciliado en calle Cerro Blanco 573, todos de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. Domicilio: jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar la explotación de la madera de todo tipo y en todas sus partes.- A esos fines podrá efectuar por su cuenta, por cuenta de terceros, o asociada a éstos, desmontes, arrendamientos de campos, siembra de toda clase de plantas, construcción y compra o venta de muebles o inmuebles, urbanos o rurales, sus alquileres o comodatos, y en general la elaboración de todos los productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo asociarse con terceros o tomar representaciones, comisiones y distribuciones, y en general realizar toda gestión que este directamente o indirectamente con esa actividad.-la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por ley o por éste contrato; para todo ello podrán ejercer y realizar todos los actos jurídicos que legalmente sean compatibles con su naturaleza.- Capital: \$50.000. Administración y Representación: ejercida por el señor Jeremías FERELLA. Cierre de Ejercicio: 30/12.- Sede social: Zona Industrial de la localidad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba.- Juzg. C. y C. 7° Nom. Fdo: Ana Rosa Vazquez - Prosec. N° 29016 - \$ 95.-

#### VENTO S.A.

##### VILLA DEL TOTOTAL

##### Constitución de Sociedad

Fecha contrato social: 25/10/2006. Acta Rectificativa y Ratificativa: 28/11/2006. Socios: Marcelo Gustavo Arbide, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido el 4/1/1978, DNI 26.128.460, con domicilio en Av. Fulvio Pagani s/n Departamento 2 (dos), Villa del Totoral, Provincia de Córdoba y la Sra. Mary Teresita Castellano, argentina, de profesión comerciante, de estado civil casada, nacida el 25/6/1962, DNI 14.717.342, domiciliada en calle Santa María de Oro y Sargento Cabral, Monoblock 32, segundo B, B° Fuva, ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Denominación: Vento S.A. Sede social y domicilio: Av. Fulvio Pagani s/n Departamento 2 (dos) Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá como objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, operaciones relacionadas con la actividad de compra, venta y distribución de calculadoras, artículos del hogar, relojes y regalos. Para lograr el objeto social podrán ejercitar toda clase de mandatos, intermediaciones, concesiones y representaciones con relación al objeto social, pudiendo recibir bienes en consignación, importar y exportar, utilizar marcas, patentes, licencias y modelos. Podrá asimismo desarrollar la actividad financiera, con aportes de capitales

propios; constituyendo prendas o hipotecas o cualquier otro derecho real, financiando dichas actividades, concediendo o tomando créditos con o sin garantía, con exclusión a las operaciones reservada a Entidades Financieras y todo con la mayor amplitud de las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones y gestoría de negocios. Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido, ya sea en el país o fuera de él. Capital: veinte mil pesos (\$ 20.000) representado por veinte mil (20.000) acciones ordinarias, nominativas "no endosables" de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, clase "B", con derecho a un (1) voto por acción, suscribiendo el señor Marcelo Gustavo Arbide 10.200 (diez mil doscientas) acciones y la señora Mary Teresita Castellano 9800 (nueve mil ochocientos) acciones. Administración y representación: estará a cargo de un directorio compuesto por el numero de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros e igual número de directores suplentes quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Designación de autoridades: por tres ejercicios, director presidente Sr. Marcelo Gustavo Arbide y Director Suplente Sra. Mary Teresita Castellano. Representación legal y uso de firma social: corresponde al presidente del directorio, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que puedan otorgarse por decisión del directorio. Fiscalización: se prescinde de sindicatura, por lo cual los socios ejercerán el derecho de contralor. En caso de quedar comprendida en el Art. 299 inc. 2° la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente, quienes tendrán mandato por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Córdoba, 29 de noviembre de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 28847 - \$ 195

#### BP Racing S.A.

##### Constitución de sociedad

Accionistas: Roberto Mario Barattero, D.N.I. N° 20.930.430, divorciado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 30 de mayo de 1969, domiciliado en calle Paraguay 531, de la localidad de Almafuerde, Provincia de Córdoba y Ana Gisela Kolomi, D.N.I. 17.959.539, casada, argentina, de profesión comerciante, nacida el 25 de diciembre de 1966, con domicilio en calle Córdoba 90, localidad de Almafuerde, Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 06/09/2006 y Acta Ratificativa Rectificativa de fecha 27/10/06. Denominación: BP Racing S.A.. Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 36 Km. 716,4 s/n. Almafuerde, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra, preparación y venta de autos de competición, la comercialización de repuestos, partes y elementos de vehículos, la comercialización de neumáticos en general, la fabricación de partes y piezas de vehículos o relacionados con los mismos, la importación y exportación de todo lo mencionado



anteriormente, el alquiler de autos de competición, service de vehículos y mantenimiento. La sociedad podrá tomar para sí licencias, distribuciones y representaciones dentro y fuera del país. Siempre que tengan relación con el objeto señalado, la Sociedad también podrá accesoriamente: realizar en general toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. Capital Social: El capital social es de Pesos Trescientos veinte mil representado por tres mil doscientas acciones de cien Pesos valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Roberto Mario Barattero, 2.880 acciones lo que representa pesos doscientos ochenta y ocho mil y la Sra. Ana Gisela Kolomi, 320 acciones lo que representa pesos treinta y dos mil. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo plazo. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Roberto Mario Barattero; Vicepresidente: Ana Gisela Kolomi y Director Suplente: Ricardo Fabián Barattero, D.N.I. 16.542.057, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 27 de junio de 1964, domiciliado en Córdoba 90, localidad de Almafuerte, provincia de Córdoba. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio y/o del Vicepresidente, en su caso, quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, quedando a cargo de los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550 y en un todo de acuerdo al Art. 284 de la misma Ley. Cuando se diere el supuesto de que el capital exceda el mínimo del Art. 299 de la Ley 19.550 se designará un Síndico titular y un Síndico suplente por Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

N° 28698 - \$ 163.-

**COSMOFLOR S.A.****Aumento de Capital por Suscripción de Acciones**

Por asamblea ordinaria del 4 de mayo de 2006, acta de asamblea N° 1, se resolvió aumentar el capital social de \$ 300.000 en la suma de \$ 90.000 con lo cual el capital alcanzará a la suma de \$ 390.000 mediante la emisión de 9.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables con derecho a un voto cada una para ser suscriptas a la par y al contado. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 27 de noviembre de 2006.

N° 28560 - \$ 35

**"D.I.G.E.S. GROUP S.R.L."****Constitución de sociedad**

Socios: Betiana Carolina CODO RODRIGUEZ, D.N.I. nro. 27.551.095, argentina, de 27 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, y Cristian

Eduardo LARROSA RODRIGUEZ, D.N.I. nro. 24.795.145, argentino, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de profesión martillero y corredor inmobiliario, ambos con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear nro. 82, 3\* piso de Barrio Centro de ésta Ciudad.- Fecha del instrumento de constitución: 01 de Noviembre de 2006, y acta de fecha 18 de Diciembre de 2006.- Denominación: "D.I.G.E.S. GROUP S.R.L.".- Domicilio: Avenida Mosconi n° 723 de Barrio Panamericano de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre.- Objeto social: las siguientes actividades: COMERCIAL: la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, agropecuarios, automotores, maquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustible o correspondencia, importación y exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. CONSTRUCTOR: la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, y toda actividad que en virtud de la materia pueda ser realizada. INMOBILIARIA: la realización de operaciones inmobiliarias, compra, venta, inversión, con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. AGROPECUARIA: explotación directa o indirecta, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Compraventa de hacienda, granos, cereales e insumos.- SERVICIOS: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico de informática y comunicación. Servicios de estética en todas sus formas, manual, técnica, mecánica y médica. Turismo, hotelería y gastronomía.- Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por estos.- Plazo: 12 años a partir del 01 de Noviembre de 2006.- Capital social: \$ 10.000.- Administración y representación: Será desempeñada por el gerente, Sr. Víctor Hugo GIUNTOLI, D.N.I. n° 18.173.172, designado por acta del 18 de Diciembre de 2006, quien tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales.- Ejercicio social: terminará el 30 de junio de cada año.- Juzgado de 1° Inst. Civil y Com., 7ª Nom., Conc. y Soc., Sec. 4ª.- Dr. Raúl Domingo SILVESTRE (Juez), Dr. Alfredo URIBE ECHEVARRIA (Secretario).- N° 29214 - \$ 143.-

**ESTABLECIMIENTO LAS ORTIGAS S.A.**

Rectifíquese Edicto N° 27478. Donde dice fecha de constitución: 1/9/2005, debe decir: fecha de constitución: 23/9/2005. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 20 de diciembre de 2006.

N° 29150 - \$ 35

**SOLARES SRL****Prórroga de Contrato Social**

En la ciudad de Villa María, a los quince días del mes de diciembre de dos mil cinco, entre los señores Nelso Homar Fratini, DNI 6.594.318, casado de profesión Martillero Público, domiciliado en Buenos Aires N° 1311 de esta ciudad, Neli Rosa Godí de Fratini, LC 4.127.323, argentina, casada, en primeras nupcias con el anterior otorgante, domiciliada en Buenos Aires N° 1311 de esta ciudad de profesión comerciante

y Osvaldo Francisco Fratini LE 6.562.809, comerciante, argentino de estado civil casado, domiciliado en calle 9 de Julio N° 543 de Villa María; todos mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en celebrar el presente contrato de prórroga del término de duración de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas. Primero: los tres otorgantes son únicos integrantes de la razón social "Solares S.R.L." entidad creada por contrato de fecha treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contrato y Disoluciones, al N° 132, Folio 457/59, Tomo XXXI en Villa María, fecha 31 de diciembre de 1974 y recodonducida en el protocolo de Contrato y Disoluciones bajo N° 156 Folio 658, Tomo 3 del 7 de febrero de 1992. Segundo: no habiendo vencido el término de reconducción, los socios solicitan por el presente instrumento la prórroga del término de duración de la presente sociedad por el término de quince años, a partir de la fecha de la inscripción del mismo Registro Público de Comercio. Tercero: los términos del contrato social originariamente inscripto, se ratifican plenamente por este instrumento.

N° 29125 - \$ 79

**ELIAS URANI E HIJOS S.A.****Reforma de Estatuto**

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2006 se dispuso la reforma del objeto social; artículo 3° del Estatuto Social quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Tercero: la sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la fabricación integral de indumentaria de vestir en el país o en el extranjero, a la compra, venta, construcción, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo el desarrollo de edificios en altura, sometidos al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; podrá también celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto". Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, noviembre de 2006.

N° 29153 - \$ 71

**PANIFICADORA VENEZIANA S.A.**

Reforma de Estatuto - Elección de Autoridades Por acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria N° 13 de fecha 19/11/99 ratificada por acta de asamblea general extraordinaria N° 24 de fecha 30/10/06 se reformó el estatuto, y mediante acta de asamblea general extraordinaria N° 19 de fecha 06/04/04 ratificada por acta de asamblea general extraordinaria N° 23 de fecha 21/03/06 y rectificada y ratificada por acta de asamblea general extraordinaria N° 24 de fecha 30/10/06 se eligió directorio. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos Quinientos mil (\$ 500.000) representado por cinco mil (5.000) de acciones cuyo valor nominal será de pesos cien (\$ 100) cada una. Este capital social está constituido por las siguientes acciones ordinarias: dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", cinco votos, valor nominal cien pe-

sos (\$ 100) cada acción y dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", cinco votos, valor nominal cien pesos (\$ 100) cada acción. Indefectiblemente cada una de las clases de acciones deberá estar constituida por un número idéntico de acciones. Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos (2) y un máximo de diez (10), siempre en número par, fijándose en dos (2) ejercicios la duración de sus funciones. La mitad de los Directores Titulares será designada por los accionistas tenedores de acciones clase "A" en una Asamblea Especial o por votación independiente dentro de la Asamblea General Ordinaria, y la otra mitad será designada por los accionistas tenedores de acciones clase "B" en una Asamblea Especial o por votación independiente dentro de la Asamblea General Ordinaria. Cada clase de acciones deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo. Artículo Décimo Segundo: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, quien deberá actuar en forma conjunta con el Vicepresidente; y al Director o Directores que al efecto se designen siempre en número igual para cada clase y siempre también en forma conjunta, de cualquiera de los siguientes modos: Presidente y Vicepresidente, Presidente y un Director de la otra clase, Vicepresidente y un Director de la otra Clase, dos directores uno por cada clase. Esto es, en todos los casos deberán actuar conjuntamente dos personas, una por cada clase de acciones. Artículo Décimo Tercero: La sociedad prescindirá de la sindicatura, por lo tanto los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales que estimen pertinentes, de conformidad con la previsto por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital deberá designar, con el mismo método de elección del directorio, dos síndicos titulares y dos suplentes cuyas funciones durarán dos ejercicios, sin que ello implique la modificación del presente estatuto. Además se nombraron nuevas autoridades por el término de dos ejercicios quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: por la Asamblea de Clase "A": Presidente: Héctor Evaristo Riba, L.E. 6.436.212, argentino, casado, nacido el 09 de enero de 1943, domiciliado en calle Pueyrredón 833 de la localidad de Arroyito y Director Suplente: Carlos Enrique Bruno, DNI 11.297.207, argentino, casado, nacido el 15 de julio de 1954, domiciliado en calle Fulvio S. Pagani 853 de la localidad de Arroyito; por la Asamblea de Clase "B": Vicepresidente: Jorge Enrique Riba, DNI 16.855.354, argentino, casado, nacido el 15 de julio de 1964, domiciliado en calle 25 de mayo 1756 de la localidad de Arroyito y Director Suplente: Roberto José Riba, DNI N° 17.690.383, argentino, casado, domiciliado en calle Vicenta Ríos de Vocos 1887 de la localidad de Arroyito. N° 29120 - \$ 183.-

**FERRANTI Y MANGUPLI CONSTRUCCIONES S.A.****Elección de Directores**

Por asamblea ordinaria del 7 de julio de 2006, acta de asamblea N° 14, se designó el siguiente directorio para los ejercicios 2007, 2008 y 2009,

director titular con el cargo de presidente: Juan Rogelio Bagur Verdier, LE N° 6.463.929, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen N° 330, 4° Piso, Córdoba, y Director Suplente Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472 domiciliado en Av. Ejército Argentino N° 9520 (L20 - Mza. 56). Córdoba, Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de diciembre de 2006.

N° 28561 - \$ 35

RIVAROSA S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/5/2006 se decidió por unanimidad que el Sr. Ernesto Guido Gandolfo renuncia al cargo de director suplente y asume como nuevo director titular, las demás autoridades vigentes siguen en sus puestos por lo que el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Ana María Berra DNI 10.145.265, Vicepresidente: Rene Alfredo Rivarosa DNI 6301059 Directores titulares: Ricardo Mario Salichs, DNI 6.441.140 y Ernesto Guido Gandolfo DNI 6.445.954 y como Director suplente: Cristian Rene Rivarosa DNI 22.334.335, quienes aceptan y ratifican los cargos en el mismo acto. Dirección de Sociedades Jurídicas. Córdoba, 7 de diciembre de 2006.

N° 29042 - \$ 47

DON FRANCISCO S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/5/2006 se decidió por unanimidad que la Srta. Mariela Rivarosa renuncia al cargo de director suplente y asume como nuevo director titular, las demás autoridades vigentes siguen en sus puestos por lo que el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: René Alfredo Rivarosa DNI 6.301.059, Vicepresidente: Ana María Berra DNI 10.145.265. Director titular: Mariela Rivarosa DNI 25.309.452 y Director suplente: Cristian Rene Rivarosa DNI 22.334.335 quienes aceptan y ratifican los cargos en el mismo acto. Dirección de Sociedades Jurídicas. Córdoba, 18 de diciembre de 2006.

N° 29041 - \$ 35

C.P. S.R.L.

RIO CUARTO

Modificación de contrato social

La Razón Social: "C.P. SRL" con domicilio: San Martín N° 1680, Río IV, Cba. ha solicitado la modificación del contrato social Inscripto en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula 8101-B, el 20 de diciembre de 2005, a los fines de cambiar su domicilio actual por el de Pasaje Mariano Boedo N° 2150 Río Cuarto. Secretaría. Río Cuarto, 21 de noviembre de 2006.

N° 28731 - \$ 35.-

ESTABLECIMIENTO TATU S.A.

Por Acta N° 46, de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2006, se eligen autoridades, con vencimiento el 30 de junio de 2008. Presidente: Guillermo Angel Decker, LE N° 4.062.255, Vicepresidente: Susana Magdalena Mandry de Decker, LC N° 2.630.255, Director Titular: Eduardo Howard Field, DNI N° 12.659.054 y Director Suplente: Julio Di Poi, DNI N° 93.512.846. Departamento

de Sociedades por Acciones. Córdoba, 6 de diciembre de 2006.

N° 28720 - \$ 35

BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 51 de fecha veinte de octubre de 2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos N° 4536 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ing. Aldo Benito Roggio, LE 7.981.273, Vicepresidente: Sra. Graciela Amalia Roggio, LC 5.818.988, Director Titular: Cr. Alberto Esteban Verra, LE 8.358.310, Directores suplentes: Dr. Carlos Alfredo Ferla, DNI 11.188.652, Ing. Karl Fritz Burgin, LE 3.023.185 e Ing. Esteban Simón Rabsiun, DNI 12.352.844. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos titulares los Sres. Dr. Sergio Mario Muzi, DNI 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513, Dr. Carlos José Molina, DNI 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625 y Cr. Jorge Alberto Mencarini, LE 8.550.805, Matrícula T° LXXIII - F° 221 y como síndicos suplentes los Sres. Dra. Angélica Simán, DNI 20.439.731 Mat. Prof. N° 1-28217, Dra. Alicia Silvia Manghi, DNI 6.523.221, Matrícula T° 11 F° 964 (CSJN) y Cr. Carlos Francisco Tarsitano, LE N° 7.597.862, Matrícula T° 50 - F° 209 todos por el período correspondiente a un ejercicio. Córdoba, 12 de diciembre de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 28721 - \$ 67

CORAGRO S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 19/10/06 y Acta Ratificativa y Rectificativa del 20/11/06. Socios: Héctor Gregorio Corazza, nacido el 14/9/41, casado, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Las Heras 585 de Adelia María LE 6.646.728 y Néstor Adrián Corazza, nacido el 7/4/66, soltero, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Av. San Martín 214 de Adelia María, DNI 17.705.423. Denominación: Coragro SA. Sede y domicilio legal: Las Heras 593 de Adelia María, Pcia. de Córdoba. Rep. Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha de inicio de la actividad y comienzo del ejercicio social el 1/11/06. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, comodato, construcción, arrendamiento, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 2) Agrícola - Ganadera: producción y explotación en todas sus formas de actividades agrícolas y ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 2.141.000 representado por 21.410 acciones ordin., nominativas no endosables, de la clase "A" de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Héctor Gregorio Corazza: 20.290 acciones que representan \$ 2.092.000 y Néstor Adrián Corazza: 1120 acciones que representan \$ 112.000, todas ellas ordin. nominativas no endosables, de la clase "A" de \$ 100 valor nominal cada una, con

derecho a 5 votos por acción. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: presidente: Héctor Gregorio Corazza, LE N° 6.646.728, director suplente: Néstor Adrián Corazza, DNI N° 17.705.423, ambos con domicilio legal en calle Las Heras 593 de Adelia María. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular y un síndico suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se ha prescindido de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio social: 31/10 de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de diciembre de 2006.

N° 28746 - \$ 146

STAFF GROUP S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 07/05/2001, 07/05/2003 y 07/05/2004, RATIFICADA POR Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2004, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario a: PRESIDENTE: Edmundo Sergio Zayat, D.N.I. N° 14.408.627, soltero, argentino, de 45 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 1154, Villa Allende, y como DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen Rita González, 2.935.177., viuda, argentina, de 73 años de edad, jubilada, domiciliada en Matienzo 3679, B° Jardín, Ciudad de Córdoba, ambos de la Provincia de Córdoba. Se resolvió prescindir de sindicatura. Departamento Sociedades por acciones.- Córdoba, 14 de diciembre de 2006.-

N° 29202 - \$ 39.-

THRINI FARMA S.A.

Constitución de Sociedad

Rectificar edicto N° 15296 del 3/8/2006. Construcción: acta constitutiva de fecha 27/10/2005. Acta rectificativa y ratificativa de fecha 11/7/2006, acta rectificativa y ratificativa de fecha 22/9/2006. Suscripción: Castells Carlos Washington, el 50% (1000 acciones) o sea Pesos Diez Mil, Mansilla Amelia Trinidad Isidora, el 50% (1000) o sea Pesos Diez Mil. Objeto: 3) la investigación, consultoría y asesoramiento profesional en rubros relacionados con la actividad científica; comercial y financiera en todas sus formas excluyéndose cualquiera de las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras 21.526, valiéndose de la contratación de los profesionales, pudiendo ser éstos socios o no. 4) La celebración de Convenios con Empresas, Instituciones; Universidades que contribuyan al cumplimiento

del objeto establecido mencionado. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y suplente. Deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. SU mandato será de un ejercicio.

N° 29115 - \$ 47

SYSTEL S.A.

Edicto Rectificativo

En la publicación de fecha 13/10/2006, debe mencionarse además de la Asamblea Ordinaria de fecha 9/5/2005, la Asamblea Ordinaria Rectificativa de fecha 22/3/2006.

N° 29119 - \$ 35.-